

el corriente año Acordó la Ciudad pase á informe al Cab.^{ro} Procur.^{or} General

Sitio para el mercado de ganados. En este Ayuntamiento se ha visto un oficio del Cab.^{ro} Alcalde de aguas de la R. Comision de Santander dirigido á esta Ciudad por el S.^{or} Correg.^{or} de ella e instruido del contexto e mandado oficio-cumpliendo con la parte que le corresponde Acordó: Señalar el sitio del quartel arruinado de caballeria y todo el terreno de su pertenencia para mercado del ganado de cerda, lanar, cabris y berriales para que se reunan en él en los dias en que se celebre, devolviendo dho. oficio al S.^{or} Correg.^{or} para que el S.^{or} Alcaldede haga el correspondiente uso de él en las demas partes que contiene con termin.^o de este acuerdo para su inteligencia y suplicandole á S.^{ra} tenga á bien mandarlo publicar por medio de bando repetido para que llegue á noticia del publico.

Falio el S.^{or} D. Josef Diego Albuquerque Reg.^{or} y deo su voto al S.^{or} D. Christou Carrasco animissimo Reg.^{or}

Animissimo falio el S.^{or} D. Valentin Berlinguero, Reg.^{or}

Merced de terreno En este Ayuntamiento se ha visto el informe puesto á D. Valentin Berlinguero y conorte. por S.^{res} D. Bartolome Navarero y D. Josef Diego Albuquerque, Regidores sobre la merced de terreno que tienen pedida D. Valentin Berlinguero y D. Anton Saavedra para hacer una caballeriza y descubierta donde se alverguen los berriales que conduzcan la molienda á un molino harinero que van á construir en el canal que confina con el Especifico; cuyo terreno se halla lindando por el poniente con el canal